

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 pesetas 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 13 de Agosto de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 469.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro m-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

MADAME ANTOINE,

DENTISTA

8. SOMORROSTRO, 8.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Hipólito, y compañeros mártires.

Fué San Hipólito romano de nacion, y caballero muy ilustre. Siendo idólatra mereció tener en guarda al glorioso San Lorenzo, y él le puso en la cárcel con otros muchos presos. A vista de los milagros que el Santo obraba, se convirtió Hipólito á la fé de Jesucristo, y fué bautizado él y toda su familia, que constaba de diez y nueve personas. Fué tan fervoroso despues de su conversion, que viendo padecer á San Lorenzo, quiso publicar que era cristiano; más el Santo le detuvo diciéndole que aguardase mejor ocasion. Habiendo llegado á noticia del emperador Valeriano que Hipólito habia enterrado al cuerpo de San Lorenzo, le mandó prender. Halláronle sus ministros comulgando, y de allí le llevaron al martirio, atándole á la cola de cuatro caballos, que despedazaron su cuerpo, y su alma subió al cielo. Fueron tambien degollados en su presencia diez y nueve de su familia, en compañía de Concordia, que habia sido ama de leche de San Hipólito. El cuerpo de este fué de noche sepultado por Justino, presbítero, no lejos del de San Lorenzo. Fué su triunfo el dia 13 de Agosto, año de 258.

Este Santo mártir es patrono de Concutina, villa notable de Alicante, donde se celebra anualmente con extraordinaria solemnidad.

LA VERDAD.

SANTANDER 13 DE AGOSTO DE 1884.

LA CULTURA DEL CLERO.

Advertimos desde luego que no nos referimos á esta respetable clase en general, ni siquiera á su mayor parte, pues siendo estas líneas, como fácilmente puede comprenderse, el cumplimiento de la promesa que contrajimos al escribir en uno de nuestros artículos que nos ocupáramos en lo que se llama la poca cultura del párroco, dicho se está que solo de estos hablamos. Y en ver-

dad que solo á estos que llamamos padres de los pueblos, ángeles en la tierra, vienen á dirigirse las censuras tan injustificadas como acerbas que se dirigen á los ministros del Señor, por los que se dicen sus protectores y por sus enemigos declarados cuando aquellos se lamentan y estos pregonan la que apellidan ignorancia del clero. Ya la revolucion ha tomado un camino seguro para atacar lo que á sus miras se opone ó sea á la Esposa Inmaculada del Cordero, la Santa Iglesia Católica, y en vez de rechazar todas sus enseñanzas ó reprobar todas sus instituciones, reconoce que hay en ella cosas excelentes y hasta parece como que se complace en aplaudir algunas de sus obras y en alabar á varios de sus individuos; aplausos y alabanzas que suelen pagarse bien caro. Y es que ya el lobo no ronda para saltar la valla, sino que dentro de ella, y con piel de cordero va destrozando el rebaño poco á poco y del modo más artero.

Aun sin esto seria poco menos que pueril entretenerse en probar la cultura en todos los sentidos de esta palabra, de la Insigne compañía de Jesus, que cuenta hoy entre nosotros, hombres como el P. Fita, el P. Mir, el P. Moga, el P. Mendive, y todos y cada uno de los héroes que la forman; de las otras órdenes religiosas representadas por un P. Cámara, un P. Fonseca, un P. Ceferino; de los Arzobispos y Obispos, brillando en el Vaticano como en Trento, y del clero Catedral que en este mismo punto donde escribimos dió de su ilustracion tan gallarda muestra, tundiendo y triturando á uno de los genuinos representantes de la *civilizacion moderna* en esta provincia, más que los batanes al Hidalgo manchego.

La Revolucion (y dicho se está que con esta palabra indicamos todo lo que no es la más pura ortodoxia—*qui non est mecum*, etcétera), libra hoy su batalla decisiva y no se entretiene en herir los flancos, sino que asesta sus tiros al corazon ó á la cabeza: á los párrocos ó al Sumo Pontífice. Los pueblos no ven todos los dias á su Prelado, ni oyen con frecuencia á los misioneros, ni leen las obras de los escritores católicos; pero ven, oyen y tratan de continuo á su párroco. A este conviene, pues, presentarle en oposicion hasta con sus mismos compañeros de ministerio, y decir que tiene poca cultura.

Y hémos aquí en el asunto de estas líneas. *Cultura* es una de esas palabras, de las *Viceversas del lenguaje*, de que hablábamos dias pasados. Como su casi sinónima *civilizacion* indica hoy lo contrario de lo que debiera indicar, y así llama el mundo hombre culto al que no tiene educacion ninguna, ó la tiene detestable; y *civilizacion* á la bárbarie y al paganismo que nos rodea. Gracias que el sucesor infalible de Pedro ha rescatado esta palabra esencialmente cristiana y con el aditamento de *moderna* con que hasta por los mismos sábios del dia es apellidada, ha estigmatizado la obra predilecta, el Benjamin de Satanás, ó sea el catolicismo—el liberal, compuesto de la *civilizacion moderna*, del derecho *moderno*, de la *moderna* cultura y de otras *modernidades*.

La cultura consiste en la educacion, y esta en encaminar nuestras facultades al objeto para que han sido criadas, y siendo este Dios, tanto más educado estará uno cuanto más su alma se acerque á Él libremente. Llamar cultura á los buenos modales, á las maneras elegantes, al vestir á la moda, es tomar las cosas por la corteza, no fiarse más que de exterioridades y aun de exterioridades, que á las veces no son otra cosa que sepulcros blanqueados.

Pero, aunque sea triste, es el caso que hoy hemos de emplear con precaucion y con distingos esa palabra como la de liberal (que tal la han puesto que no puede emplearse ni en su castizo significado de generoso), y que hemos de explicar lo que para nosotros significa cultura y la significacion *moderna* de esta palabra.

Si como hombre culto se entiende, como entenderse debe, el bien educado, el que sabe de dónde viene, lo que es y á dónde va, el párroco es hombre culto y de modo soberano. Aparte de que todos ó la mayor parte han estudiado teología, la ciencia de las ciencias, que da una profundidad, una firmeza de juicio y una luz incomprendible á los profanos, la gracia del Sacramento del Orden y las que diariamente reciben en el sacrificio, les proporcionan una ciencia tan sólida, que es como luz que les ilumina en el conocimiento de las demás, especie de intuicion que les hace adivinar las ignoradas. No hay educacion como la educacion interior; no hay cultura como la que nace del conocimiento propio y del señorío sobre sí; no hay

ciencia si no se funda en el temor de Dios. Uno de los sábios más grandes del mundo, Santo Tomás, decia que habia aprendido más en la oracion que en los libros, y todos los grandes filósofos, todos los pensadores, dignos de este nombre, dan más importancia á la meditacion, á la reflexion, que á la lectura. Y es que como la obra de la salvacion (único fin para que hemos sido criados) es cosa tan nuestra, tanto más la procuramos cuanto más *obramos*, es decir, cuanto más ejercitamos nuestras facultades superiores el entendimiento y la voluntad que adquieren en la meditacion un vuelo casi divino. ¿Qué vale al lado de esta manera de cultura las otras de que hablábamos? ¿Qué importancia puede tener el desconocimiento de los usos del mundo, el de los últimos adelantos si se quiere, el ignorar que existen vapores de tantas toneladas ó especies de flores de cuántas clases, ó escritores ímpios de cienmil escuelas, si se compara con una vida de sacrificios, de vencimiento continuo, de carencia aun de lo más preciso.

No solo no hay punto de comparacion entre una y otra cosa, sino que ni seria conveniente que los párrocos generalmente hablando tuviesen esa cultura que quiere dárseles y que consiste en saber que *dandy* significa petrimetre, *trousseau*, equipo y *sportman*.... cualquier cosa! esa cultura que se irrita cuando alguien escribe *n* antes de *b* ó *p*, que conceptúa un crimen la falta ó sobra de una *h*; que llama bárbaro al que no traduce á Sófoles ó á Byron. La Iglesia es Madre y Madre amantísima, y como tal no da á cada uno de sus hijos sino el alimento que pueden digerir, y coloca á los párrocos cuya sencillez encanta, cuya inocencia enamora, junto á sus hijos sencillos é inocentes. Salvado lo fundamental, teniendo lo principal, que es el conocimiento de la religion, de lo indispensable para salvarse, ¿qué son todos estos perfiles y ribetes? Solo el lastre, solo la impedimenta, impedimenta y lastre que hay que arrojar no pocas veces para que marche el ejército ó para que no se sumerja la nave. ¡Qué hermosura si todos fuésemos como el Doctor Angéjico, que levantásemos la cabeza cuando se nos dijese que un burro volaba, por creer esto más posible que una mentira. Como dice el sagrado texto, no se gloríe el sábio en su sabiduria, ni el fuerte en su fortaleza, ni el

— 1061 —

dos, estando muchas veces enfermos y moribundos ellos mismos. Con los auxilios espirituales, suministraban segun sus medios los temporales, haciendo todos los servicios que se exigió de ellos. Más de sesenta párrocos de la ciudad murieron de peste, esto es, de cada nueve ocho.

Animábalos á todos con las palabras y el ejemplo el Arzobispo, como era de esperar de su generoso carácter. Habiendo perecido en torno suyo casi toda su familia, y estimulado por parientes y magistrados, y aun por príncipes vecinos, para que se retirase del riesgo á alguna quinta solitaria, desechó el consejo y las instancias con el mismo ánimo con que escribiendo á los párrocos les decia: «Estad prontos á abandonar esta vida mortal, más bien que esta familia, estos hijos nuestros; marchad gustosos contra la peste, como á una fiesta, como á un premio, cuando haya que ganar un alma á Jesucristo.» Al paso que no omitia ninguna de aquellas precauciones que no le impedían cumplir con su obligacion, sobre cuyo objeto dió tambien instrucciones y

— 1060 —

los, ó temiendo que no fuese á tiempo, llegaron oportunamente subsidios por donativo inesperado de compasion privada, porque en medio del estupor general y de la indiferencia con respecto á los demás, dimanada de tener cada uno que temer continuamente por sí, hubo almas siempre dispuestas á la caridad, otras hubo cuya caridad ació al cesar toda alegría terrenal, así como en el estrago y fuga de muchos, á quienes tocaba igilar y disponer, hubo siempre algunos que, gozando salud corporal, se mantuvieron con valor firmes en su puesto, y otros, en fin, que animados por la caridad, tomaron sobre sí y desempeñaron animosamente cargos á que por su oficio no estaban obligados.

Donde resplandeció más y con mayor generalidad el exacto cumplimiento de las difíciles obligaciones que imponian las circunstancias, fué en los eclesiásticos. Los Lazaretos y la ciudad, jamás carecieron de su asistencia. En donde habia aficciones, allí se hallaban; siempre se vieron mezclados con los enfermos y con los moribun-

— 1057 —

daron construir casillas de madera y paja en el anterior del Lazareto: otro nuevo se estableció tambien con casillas y cabañas, cerrado con tablas y capaz de contener cuatro mil personas; y no bastando éstos, se acordó que se formasen otros dos, los cuales, aunque empezados, por falta de medios quedaron sin concluir. Los medios, las personas y el ánimo iban disminuyendo á medida que se aumentaban las necesidades.

Y no solo la ejecucion quedaba siempre inferior á los proyectos y á las órdenes; no solo á muchas necesidades reconocidas por urgentes se proveia escasamente hasta de palabra, sino que llegó á tal punto la impotencia y la desesperacion, que á varias de las más precisas no se acudia ni poco ni mucho.

Por ejemplo, moria por falta de asistencia una infinidad de niños, cuyas madres habian perecido en el contagio: la Junta propuso que se estableciese una casa de asilo para ellos y las mujeres pobres próximas á parir; pero nada pudo adelantarse. Era justo, no obstante, dice Tadino, com-

rico en sus riquezas, sino en esto se gloríe, el que se quiere gloriarse en saber y conocer á Dios, teniendo presente que «el día del juicio no nos preguntarán qué leímos, mas qué hicimos; ni cuán bien hablamos, mas cuán honestamente vivimos.» Y cómo envidiarán ese día los cultos al estilo de él día á los humildes párrocos, excelentes obreros de la viña del Señor.

Adhesion de los Prelados de la provincia eclesiástica de Zaragoza á la protesta hecha por el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba en el Senado á favor del poder temporal del Romano Pontífice.

Nuestro amado Hermano, el Excmo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, ha pronunciado en el Senado español en la sesión del día 18 de los corrientes estas magníficas palabras. «Mi intervencion en este debate es para lo menos que puedo hacer, para protestar del despojo realizado en Roma y manifestar que los derechos del Soberano Pontífice son indiscutibles, inalienables, imprescriptibles, superiores y anteriores al derecho moderno, creado por la revolucion cosmopolita, inadmisibles para la Iglesia.» La voz elocuente de este Prelado en defensa del honor y de los sagrados derechos del supremo Jerarca del Catolicismo, no podía menos de resonar profundamente en los oídos y hallar eco uniforme en el corazón de los Obispos de esta provincia eclesiástica; y siendo unánimes las ideas y sentimientos de todo el episcopado en cuanto se relaciona con los intereses de la Iglesia y las prerogativas de su augusta cabeza, nada más justo y oportuno que hacer nuestras sus palabras de protesta y adherirnos públicamente á tan solemne testimonio en favor de la verdad y de la justicia.

Hay empeño en hacer creer que el Papa en virtud de la teoría de los hechos consumados ha perdido ó puede perder su legítimo derecho al Principado civil, del cual ha sido injustamente despojado por el gobierno italiano; empero nada más falso ni más contrario á la justicia, base del orden social.

Un hecho, por ser consumado, no muda su naturaleza. Será un hecho acabado; pero nada más: su justicia ó injusticia ni se expresan en tal adjetivo, ni este tiene virtud para producirlos. Por ningún concepto ni en ningún caso el hecho malo tendrá fuerza de derecho; esto equivaldría á cambiar el mal en bien, lo cual es imposible. El que toma lo ajeno, no adquiere derecho á lo robado, á no ser que digamos que la astucia y la fuerza deben dominar exclusivamente en las esferas de la justicia. Ni cabe decir que en los hechos consumados varían la naturaleza por pertenecer al orden social y político pues es bien sabido que Pío IX, de feliz recordación, condena la teoría de los hechos consumados en su Encíclica *Quanta cura*, precisamente en el orden político, como que está íntimamente ligado con el orden moral. El atentado, por consiguiente, de expoliación de los Estados Pontificios, consumada de la manera más horrenda, jamás puede prescribir y siempre llevará el sello

ignominioso de la violencia y de la iniquidad.

El poder temporal que los Romanos Pontífices han venido ejerciendo sin interrupcion alguna hasta que se consumó tan injusta usurpacion, y del cual han usado como modelos de los reyes, jamás para su engrandecimiento ni en provecho propio, es la soberanía más antigua, mejor justificada, más beneficiosa para los pueblos y más económica para sus súbditos que ha existido sobre la tierra. Su origen, su desarrollo y su estabilidad á través de los siglos como de una manera victoriosa lo ha demostrado la historia, han sido preparados por la misma Providencia mediante un conjunto de maravillosas circunstancias y por caminos verdaderamente misteriosos. El derecho de gentes, el natural y el de los tratados, la posesion ocho veces secular de hecho y de derecho, el solemne reconocimiento de todos los poderes de Europa y la confesion de los protestantes más ilustrados, de los políticos menos sospechosos y de los más famosos escritores, tienen sobradamente autorizada esa soberanía de los Papas, que la Iglesia entera, obispos y fieles, con la unanimidad más absoluta han considerado conveniente y aun necesaria para su independencia espiritual. Despues de haber anatematizado los obispos de todo el mundo por medio de pastorales tan infame despojo, reunidos en Roma en el año 1862 en número de más de 300, dirigieron al Santo Padre un Mensaje en el cual se leen estas gravísimas palabras: «Reconocemos el principado civil de la Santa Sede como una cosa necesaria y manifiestamente establecida por la Providencia divina; y no dudamos declarar que en el presente estado de las cosas humanas, este principado civil es de todo punto necesario para el bien y gobierno libre de la Iglesia y de las almas.» El clero manifestó idénticos sentimientos en los pulpitos y en las cátedras, y los fieles ofreciendo á Su Santidad copiosas limosnas con el nombre de *Dinero de San Pedro*, han declarado su firme asentimiento á la voz de sus pastores.

No aduciremos otras muchas razones que evidencian la legitimidad de la Soberanía Pontificia; más sí debemos afirmar en confirmacion de la necesidad de ese poder temporal, que el Papa no tiene hoy la libertad é independencia que ha menester, y que se le han quitado unos tras otros é insensiblemente todos los medios que absolutamente necesita para regir y gobernar como es debido la Iglesia católica. Así lo ha revelado al mundo entero nuestro SS. Padre, Leon XIII, y esto mismo demuestran hechos infaustos y muy recientes que han tenido lugar en la capital del orbe católico y han provocado la indignacion de los verdaderos amantes del orden y de la justicia.

Con razon, pues, y para llevar la tranquilidad á su conciencia ha proclamado en el Senado español nuestro carísimo Hermano, que, los derechos del Soberano Pontífice son indiscutibles, inalienables, imprescriptibles, superiores y anteriores al derecho moderno, inadmisibles para la Iglesia; cuya declaracion, lo repetimos, hacemos nuestra

en todas sus partes y, como él, deseamos y pedimos á Dios que el Papa sea pronto reintegrado en sus legítimos derechos sobre el patrimonio de San Pedro, y que el Pastor de la Iglesia universal recobre la posesion de su plena y verdadera libertad.

Zaragoza 31 de Julio de 1884.

Por sí y con autorizacion expresa de los Venerables Obispos Sufragáneos de esta provincia, y Vicario Capitular de Barbastro, *Francisco de Paula, Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza.*

Pisto político

Acerca de la secularizacion de cementerios de Madrid, resuelta por el Sr. Romero Robledo con una arbitrariedad que haria honor á un ministro marroquí, solo se le ocurre decir á *La Union* lo que sigue, contestando á las pullas de *La Patria* y *El Cronista*.

«No tenemos el honor de que nuestros nombres figuren en dichas hermandades al lado de los señores ministro de Ultramar, de director de *La Epoca*, señor marqués de Valdeiglesias, del general Beranger, de don Segismundo Moret, de D. Manuel Llano y Persi, del general Guillen Buzarán, del marqués de Reinoso, del general Lemery, del gobernador Sr. Jimenez Flores, del presbítero Sr. Pulido y Espinosa, del Sr. Topete, del farmacéutico Sr. Chicote, del banquero Sr. Urtueta y de hombres públicos como el Sr. Calderon y Herce, Robledo Gomez, funcionario de Gobernacion, presidente de la Sacramental de San Martin, el director de *El Cronista* D. Salvador Lopez Guijarro, y otros dignos esclavos y devotos cofrades del Santísimo Sacramento, á los cuales no les supondríamos nunca nosotros capaces de ir con capa de religion á jurar estatutos puramente religiosos, para «explorar negocios de sacramentales.»

Ya lo han oído nuestros lectores.

Todo lo que le ocurre decir á *La Union* en este asunto religioso, en el que se ha menospreciado la autoridad de la Iglesia, es que ella no pertenece á ninguna de las hermandades de las Sacramentales.

Pero se le podria preguntar: ¿pertenece V. á la Iglesia?

Porque por la muestra hay que dudarlo, y falta va haciendo que *La Union* presente su fé de bautismo para que la tengamos por cristiana.

...

El Estandarte, en tanto, exclama ahuecando la voz y ocupandose en el asunto de la Necrópolis.

«Esto demostrará lo que hemos dicho repetidas veces.

Que solo al partido conservador corresponde la gloria de llevar á la práctica lo bueno que se hace en este país.

Y esto está ya reconocido por todos.»

Exacto: todo lo bueno lo han hecho los conservadores.

Ellos dejaron matar los frailes; desamortizaron sus propiedades, procesaron Obispos, pusieron esbirros debajo de los pulpitos, amordazaron predicadores y por último han secularizado los cementerios, prescindiendo de la Iglesia y de los Prelados.

¿Queda algo bueno por hacer?

Pues de esta bondadosa comunión Es ministro el Sr. Pidal y Mon.

Como si fuera poco lo anterior. *El Cierro*, periódico ministerial, comienza á tener la proa á los Obispos del siguiente modo:

«Estaban en lo cierto los que han anunciado que el episcopado español ha una protesta general de adhesion al Pontífice con motivo de haberse tocado nuevo la cuestion del dominio que continúa el patrimonio de San Pedro.

«Ayer hablamos de la pastoral que este motivo ha publicado el señor arzobispo de Valencia, y en la cual no ha ocultarse, por más habilidad con que escrito, cierto colorido político que aviene perfectamente con el carácter potestad eclesiástica. No habrá sido intencion del señor Monescillo, pero muchas personas han creído ver en su pastoral que significaba una protesta contra la comunicada por el gobierno español á Italia.

«Hoy encontramos en las columnas de *La Fé* otro documento de fado parecido del Sr. Monescillo. En un acta de adhesion del cardenal arzobispo de Zaragoza y de sus sufragáneos á la protesta hecha por el eminentísimo arzobispo de Santiago de Cuba uno de las sesiones del Senado á favor del poder temporal del romano Pontífice.

El documento está escrito con discrecion y mesura, y en manera alguna alude á actos del gobierno español; pero nosotros insistimos en creer que habria sido lo prudente que el episcopado español no fuera ahora estos asuntos, siquiera para privar á los enemigos de la Iglesia católica de pretexto para remover cuestiones, todacandentes, y hacer gala de hostilidad á altos intereses de la Iglesia.»

Suponiendo que el comentario que nosotros deberíamos hacer á las malévolas imputaciones del diario ministerial pudiera darnos cernos caer en los tribunales de justicia, vamos á continuar los comentarios de *El Imparcial* y *El Globo* á las palabras de *El Noticiero*.

Al pié de lo transcrito escribe *El Imparcial* lo siguiente:

«Buen síntoma para los herederos de la situacion.

Los obispos de levita empiezan á cansarse de los obispos de anillo y báculo.

Y los obispos de anillo y báculo de los obispos de levita.»

El Globo dice con igual motivo:

«Alerta, señores prelados, que aunque manda el partido radical, pueden volver tiempos de Montero Rios.

Los liberales conservadores se han llevado la manta á la cabeza, y apostados á la vuelta de la esquina cantan con aire de tacaños.

Tengo unas calabazas

puestas al humo;

Y al primero que pase

Se las emplumo.»

¿Y *La Union* qué opina? preguntarán, vez, nuestros lectores.

Pues *La Union* se calla como una mueta, ó mejor dicho, como una sábia, porque conoce el refran que dice:

«Oveja que bala bocado pierde.»

Hé aquí algunas de las frases pronunciadas en una de las últimas sesiones del Parlamento francés:

«El Sr. Donville Maillefeu, dirigiéndose á la mayoría:

padecer al ayuntamiento, pues se hallaba en la mayor angustia, triste y acosado por la soldadesca, sin subordinacion ni respeto alguno, y mucho menos en el infeliz Ducado, en razon á que ni otro auxilio ni otra contestacion se pudo conseguir del capitán general, sino que, hallándose en tiempo de guerra, era indispensable tratar bien al soldado. ¿Tanto importaba tomar á Casal? ¿Tan hermosa parecia la gloria de vencer, cualquiera que fuese la causa y el objeto por el cual se peleaba?

Hallándose ya atestada la inmensa, pero única fosa abierta cerca del Lazareto, y quedando de consiguiente en muchos puntos sin enterrar los nuevos y numerosos cadáveres que daba de sí cada día, los magistrados, despues de haber buscado inútilmente brazos para esta faena, se vieron reducidos á confesar que no sabian ya de qué medios valerse. El presidente de la Junta de Sanidad hasta con lágrimas los imploró de los dos beneméritos religiosos que gobernaban el Lazareto. El padre Miguel se comprometió á

darle en cuatro dias limpia de cadáveres la ciudad, y en ocho lo que bastase, no solo por la urgencia presente, sino tambien para lo que la más triste prevision pudiese suponer para el futuro. Con un fraile compañero y oficiales que le facilitó el Presidente, salió de la ciudad en busca de aldeanos, y parte con la autoridad de la Junta, parte con la de su hábito y sus palabras, reunió unos doscientos de ellos, que distribuyó para cavar en tres distintos puntos; despachó luego del Lazareto un sepulturero para recoger los muertos, por manera que en el día señalado se vió cumplida su palabra.

En una ocasion quedó el Lazareto sin médicos y con el ofrecimiento de crecidos sueldos y honores, apenas y no tan presto, se consiguieron algunos, pero en número muy inferior al que se necesitaba. Con frecuencia se halló tambien el Lazareto tan escaso de viveres, que se temió que las gentes muriesen de hambre; más de una vez, mientras se buscaban medios para adquirir comestibles ó dinero, esperando apenas encontrar-

reglas al clero, no huyó ni hizo caso del peligro cuando para hacer bien era necesario arrostrarlo. Sin hablar de los eclesiásticos con los cuales estaba siempre dispuesto á alabar y dirigir su celo, á estimular á los que andaban tibios, y á enviarlos á los puntos en que otros habian perecido, quisiera que tuviesen fácil acceso á su persona todos los que lo necesitasen. Visitaba los Lazaretos para consolar á los enfermos y animar á los que asustaban. Recorría la ciudad, socorriendo á los indigentes reclusos en sus casas, parándose á sus puertas y debajo de sus ventanas á oír sus lamentos, para darles palabras de consuelo y de aliento. Se metió y vivió en medio del contagio, admirándose él mismo al último de haber salido ileso.

De esta manera, en las calamidades públicas y en los largos trastornos de cualquier orden de cosas, se ve siempre un aumento, un exceso de virtud; pero por desgracia le acompaña de ordinario un aumento más general de perversidad, y este tambien se notó en aquella ocasion. Los salvados á quienes no alcanzaba ó no aterraba la

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
 El vapor-correo

VIZCAYA,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Agosto.

Y para el 20 de Setiembre el vapor

ALFONSO XII,

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

TODOS LOS ENFERMOS QUE PADECEN DEL CORAZON

deben tomar el Jarabe Sedante de Berenguer, farmacéutico, premiado en la Exposición de 1882, preparado con HOJAS FRESCAS DE DIGITAL, eficazísimo para normalizar las funciones de tan importante órgano.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS 50 CENTIMOS.
 Depositario en Santander, DR. ORDOÑEZ, Martillo, 5 farmacia.
 Idem en Torrelavega, SRES. CACHO Y C., droguería y farmacia.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
 Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.
 — de Cádiz el — 10 —
 — de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.
 ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido contruidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.
 Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
 En Barcelona señores Ripol y Compañía.
 En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7¹⁵ de la mañana.
 Tren-correo á la 1²⁵ tarde.
 Tren mixto, á las 5⁴⁰ tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9³⁰ de la mañana.
 Tren-correo, á las 2⁵⁹ tarde.
 Tren mixto, á las 7⁴⁰ tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12:30 tarde.	1:25 tarde.	2:59 tarde.	3:15 tarde.
Torrelavega.....	5:15 tarde.	5:40 tarde.	9:30 mañana.	9:45 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	»	»	10:20 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.

Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
» » Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
» » Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.....	Via de Barcelona
	Via de Marsella.....
» » »	El antepenúltimo día id. id.
Pqtes. franceses.....	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
» » »	Pará Puerto-Rico
	Cuba y México.....
Ptos. del Pacífico.....	22 de cada mes.
» » »	26 id. id.

Servicio de reja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11⁴⁵ de la mañana; el de esta administración á las 12⁴⁰ idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 1¹⁵ tarde.
 Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 1 de la tarde; el de esta administración, á las 1³⁵ idem.
 Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4³⁰ tarde; el de esta administración, á las 4⁵⁰ y el de la estacion del ferrocarril á las 5³⁰ idem.
 Certificadlos.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
 Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificadlos.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
 Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 30 céntimos; certificadas, 75 céntimos.
 Reclamaciones é incidencias de certificadlos de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Coronera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11 30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena.....	7.15, 9.15, y 12.30	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30, y
Magdalena á Santander.....	6, 7, 8, 10, 11.30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander á Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.
 Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
 Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
 clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el 1.º de Setiembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados, bien ventilados, y sus elegantes departamentos de baños proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros.

Alumbrado por luz eléctrica.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA..... 125 pesetas.
 » » » VERACRUZ..... 150 »

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz, tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía, un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 17 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el día antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.